

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Stos. Tomás de Aquino, cf. y dr.: Rogato y Segúndolo mrs. Teófilo, Pablo y Gaudioso, ob. cfs.—Stas. Perpetua y Felicitas mrs.

JUEVES.—Stos. Juan de Dios, cf. y fd. Rogato y Urbano, mrs. Julian, arz. de Toledo, y Félix obs. cfs.—Stas. Beata y Ercilia mrs.

GACETA SUBASTAS

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL Arsenal de Cavite y de la Junta de Administracion y trabajos.—El día 12 de abril a las diez de su mañana. Construcción de un camarín para almacen de efectos de Artillería. Tipo pls. 1.3.000. Pliego, Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de marzo de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Carlos Carles.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Joló n.º 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º Marcha en la tragedia «Tarpeya de Kuffner».—Beethoven.

CORREOS

Por el vapor Visayas, que saldrá para Hong-kong y Emuy mañana a las cuatro de la tarde, esta Administración remitirá a las diez de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos China y la Mala del Pacífico.

PUERTO BUQUES FONDEADOS.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists ships like V. Salvador, V. Romulus, V. Luzon, etc.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like V. Visayas, V. Francis, etc.

MARINA

AVISO A LOS NAVIGANTES.

Núm. 92. DIRECCION DE HIDROGRAFIA. En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

ISLAS BRITANICAS

Isla Alderney a Aurigny (Isla de la Mancha). 462. Estado del rompe-olas. (A. a. N. n.º. 76442. Paris 1887). En el último temporal (1887), la parte exterior del rompe-olas del puerto de Alderney (Aurigny) ha sido destruido a una distancia de 100 metros de la punta Gros Nez, habiendo quedado sumergida y formando un arrecife visible en parte en bajar, cuyo punto más visible está a 1.200 metros de Gros Nez.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

463. Anuncios sobre bancos y boyas a la entrada del Para. No existencia del faro de la isla Galvotas. (A. a. N. n.º. 76445. Paris 1887). Según aviso del capitán del vapor inglés «Clearens», el banco Coroa Nova, en la entrada del Para, se ha extendido algo al O. y el Corroa Seca hacia el E. de modo que sus límites actuales no están exactos en las cartas.

MAR ROJO.

464. Bajo cerca de las islas Dabrat-od-dak-Hilat y Derraka. (Grupo de Suakin). (A. a. N. n.º. 76446. Paris 1887). El comandante del buque de guerra inglés «Dolphin» da cuenta de la existencia de los siguientes bancos, cerca de las islas Dabrat-od-dak-Hilat y Derraka, del grupo de Suakin.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

465. Fondo de una boya en el bajo Fulminant en el canal de Four. (A. a. N. n.º. 76451. Paris 1887). El comandante del buque-escuela francés «Elang» da cuenta de que se ha fundado una boya en el bajo Fulminant en el canal de Four. (Véase Aviso núm. 225 de 1887).

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba a bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR ADRIATICO

446. Modificaciones en el alambrado del Narenta (Dalmacia). (A. a. N. n.º. 77447. Paris 1887). Se han efectuado las variaciones anunciadas en el Aviso número 345 de 1887, del alambrado de la entrada del Narenta.

con armadura que tiene encima un cono con la punta para abajo, pintado todo de verde; en el extremo del muelle de la izquierda otra con globo encima formado por dos discos cruzados pintado todo de rojo.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

467. Valizamiento de la entrada del río Demerari. (A. a. N. n.º. 77448. Paris 1887). Según una relación del teniente de navío holandés Lange, el valizamiento de la entrada del río Demerari desde el buque-escuela hacia adentro comprende:

OCEANO INDICO

468. Valizamiento del puerto Obok. (A. a. N. n.º. 77449. Paris 1887). El comandante del buque francés «Mecore» dice que el canal que conduce del paso del E. al puerto del NE. se ha avilanzado del siguiente modo:

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

469. Almadrabas de Torre de la Atalaya y Zahara. Según participa el Ayudante de Marina de Conil y Bojer, se han levantado las almadrabas de Torre de la Atalaya y Zahara pertenecientes a aquel distrito (véase Aviso núm. 287 y 609 de la sección IV).

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor inglés «Zadros», en 3 días, su capitán Mr. Talbot, tripulación 47, con 400 toneladas de carga general; a don Warner Blodgett.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, pailebot «Margarita», en 5 días, su patron Telesforo Llanes, tripulación 14, con 40 toneladas de arroz; a W. Blodgett. De id., pailebot «Beatriz», en 4 días, su patron Mariano Academia, tripulación 11, con 50 toneladas de arroz; al chino Si-Tay.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Balayan, pailebot «Calocan», su patron Ignacio Rivera, tripulación 17, con 25 toneladas de lastre. Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don F. Villamil, tripulación 73, con 87 toneladas de carga general.

ADUANA

IMPORTACION del día 6 de marzo de 1888. V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL.

Don Félix Ullmann.—300 cajas 2530 libras burdeos, Sres. A. Germann y comp.—3 cajas, 200 docenas cepillos para ropa; 1 id. 45 gruesos mangos de plomo; 1 caja, 30, tejido tejido de algodón de 40 hilos en ropa hecha; 20 cajas, 100 gruesas hotelitas betun para zapatos y 100 barriles 6200 kilos, hierro forjado en clavos.

V. SAIGON DE SAIGON.

Sres. Batlle Hermanos y Comp.—10 cajas, 104 kilos gramos perfumera; 24 id. juguetes; 177 estuches de madera y tela; 7 cajas, 156 kilos, cubiertos, tijeras y navajas; 72 id. cucharas y tenedores de metal compuesto; 1 docena estuches de madera y tela, 38 kilos, tejido de punto de algodón, 139 id. id. de id. de lana, 170 id. id. de lana y paño, 139 id. id. de hilo y algodón de 32 hilos, 612 id. id. de punto de seda, 1500 sombreros.

V. ALONA DE HAMBURGO.

Sres. C. Fressell y Comp.—2 fardos, 2214 kilos, desperd. de algodón, 2,000 carbon.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 6 1/4 m. En la V. O. T. de San Francisco, para hombres solos. Misa rezada y meditación. A las 9 m. vapor para Bulacan.

LISTA ALFABETICA

de todos los pueblos del Archipiélago, con expresion de las provincias o distritos a que pertenecen. Los pueblos marcados con un asterisco, son las cabeceras de las provincias.

Table with columns: PUEBLOS, PROVINCIA O DISTRITO. Lists various islands and provinces like Pangasinan, Iloilo, etc.

Table with columns: Santa Cruz, Santa Cruz, Santa Cruz, etc. Lists various locations and their corresponding items.

RELACION de las mercancías sujetas al pago de derechos de importacion, en las Aduanas de estas islas, con expresion de la partida correspondiente del arancel.

Table with columns: DESIGNACION, Partida del arancel. Lists various goods and their tariff categories.

Table with columns: Gabarras de madera y hierro, Gabe, Gafas armadas, etc. Lists various goods and their tariff categories.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES. A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 4 DE MARZO DE 1888.

Table with columns: ESTACIONES, BAROMETRO, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, etc. Contains meteorological data for various stations.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediadía del 7; «Barómetros muy altos; vientos flojos 6 bonancibles; en el mar de China vientos frescos 6 duros del primer cuadrante».

MANILA

PLIEGO OFICIAL

El vapor-correo Salvadorá ha sido portador de las siguientes disposiciones: Real decreto nombrando Gobernador y capitán general de la isla de Puerto Rico, al Teniente general don Camilo Polavieja y del Castillo.

Gobernador civil de Tayabas, por causa de inutilidad física. Participando haber significado al Ministerio de Estado, a don Clemente Miralles, Director de la Compañía de Tabacos de Filipinas, para la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Idem abono de plus al marinero de segunda clase de la Ayudantía de órdenes de la Division naval del Sur. Nombrando interventor de Marina de este Apostadero, a don José Benedicto y Miseguro.

Idem abogado fiscal de la Real Audiencia de Manila, a don Pedro Iruegas y Tovar. Idem juez de primera instancia del distrito de Quiapo a don Félix García de Quirós.

Guardia civil el sargento segundo del regimiento de infantería Española núm. 1, Juan Carmona. —Se ha participado al Ministerio de la Guerra que deja de hacerse la propuesta reglamentaria de Caballería, por no haber causa que la motive.

Para la función religiosa se ha decorado la iglesia convenientemente, y es de esperar que acuda gran número de fieles.

Parece que van á ser objeto de una reforma las gorras que usa el ejército para diario.

Probablemente serán sustituidas por otras de más vuelo que se parezcan algo á las usadas por la oficialidad de marina.

Un amigo nuestro nos ha hablado con entusiasmo de los planos del Lazareto de Merveles, cuyas obras deben empezar muy en breve.

Si esto es cierto, merecen nuestros plácemes la Dirección de Obras públicas, y Manila está de enhorabuena, pues contará, dentro de poco, con un establecimiento que tan necesario, por no decir indispensable era, pues tiende á garantizar la salud pública evitando en lo posible invasiones epidémicas que tan frecuentes son en estas islas.

El acceso á la población murada por una sola puerta hacia la parte del río, produce constantemente aglomeración de coches en la de Isabel II, dificultando el tránsito con peligro de accidentes que deben siempre evitarse.

Recomendamos más actividad en las obras de reparación que se llevan á cabo en la del Parian, á fin de no tener que lamentar lo que puede preverse.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, á fin de que se provea á la sección de bomberos del Excmo. Ayuntamiento, encargada del riego de la calle de la Fundación, por la parte de Puerta Real, de unas cuantas varas de manga para que puedan llenar la cuba que usan con dicho objeto, sin encharcar las inmediaciones de la fuente que existe en el costado del convento de Recoletos, convirtiendo aquel sitio en un lodazal, por la mucha agua que se desperdicia con los baldes de que se sirven en la actualidad.

Hemos oído asegurar que la empresa de los tranvías de Filipinas piensa dividir en tres secciones el trayecto que recorren los coches desde la plaza del Padre Moraga á la rotunda de Sampaloc, cobrando á los pasajeros dos cuartos por cada sección, que serán: la primera, hasta la plaza de Quiapo; la segunda hasta la de Santa Ana y la tercera á la Rotonda y vice-versa.

El buen resultado obtenido en la línea de intramuros por el mismo precio, nos hace suponer que de llevarse á cabo la reforma indicada, redundará en beneficio del público y de la empresa.

Un amigo, cuya fortuna corre parejas con la del gacetero, y por ello usa vehículos no precisamente propios, pero sí del común de los ciudadanos, desea saber á qué hora sale de Manila para Malate el último coche express de la mañana.

Nos dice que algunos días ya no hay coche poco después de la una de la tarde, á cambio de otros en que á las dos pasadas circulan todavía, lo cual que le ha costado alguna vez tomar el fresco por el campo de Bagumbayan, llorando por todos los poros la ausencia de los carromateros. Lo trasladamos á la empresa, desfilando gustosos á los deseos de nuestro tostado amigo.

A las subastas anunciadas para el día de ayer ante la Junta de Reales almonedas de esta capital, solo se presentó un postor solicitando el arrendamiento por un trienio del juego de gallos (primer grupo) de la provincia de Batangas.

Provisionalmente se adjudicó dicho servicio á..... en la cantidad de pfs. 1.150/99 ó sean pfs. 30/99 más del tipo.

Accediendo á los deseos manifestados por varios señores abonados á la ópera italiana, la empresa ha dispuesto que esta noche se cante *Lucrecia Borgia* en vez de *Barbero*, teniendo en cuenta que en aquella no toma parte el barítono señor Falciat, el cual como saben nuestros lectores, sufrió anteayer la operación del estrabismo.

ASI, ASI.

Desde que, á las voces de socorro dadas por la criada de la casa del señor Lapunete en Sampaloc, en la noche del domingo último, acudió la pareja de la Guardia civil veterana, viene esta benemérita fuerza trabajando sin descanso para descubrir el paradero de los cuatro *tulisanes* que trataron de dar el asalto, ya relatado á nuestros lectores.

Al fin, ayer, ha conseguido la aprehensión de cuatro individuos, en los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores de aquel crimen frustrado, sobre todo dos de ellos que se cree fueron los que ataron á los criados de la casa.

Es un buen servicio prestado por la Veterana.

La Intendencia general de Hacienda llama á don Dámaso Pérez, habilitado del regimiento de infantería, *Iberia* núm. 2, para enterarle de un asunto que le interesa.

Escasísimo ha sido el movimiento de numerario habido por las Aduanas de estas islas, durante el mes de febrero próximo pasado, pues según el estado que publica la *Gaceta* de hoy, solo aparecen exportados por la de esta capital pfs. 4.700 en moneda de plata española, y pfs. 3.330 en bruto.

Según noticias del pueblo de Calamba en la Laguna, el individuo Nicolás Sagantay hirió levemente á dos hombres en la noche del 29 del pasado febrero. La Guardia civil del puesto aprehendió al agresor ocupándole el bala.

Un sujeto que había robado, en dicho día, mil cabezas de ajo, fué también capturado por la misma fuerza en el barrio de Punta, así como el teniente del mismo barrio por descubridor de aquél.

Al cerrar la semana el día cinco del mes actual, el enfermero mayor del Hospital de San Juan de Dios, quedaba en dicho establecimiento una existencia de 445 enfermos, ha-

biendo entrado en dicho período 69: habían curado 61 y fallecieron 15.

La existencia se descompone del siguiente modo: Españoles 22; extranjeros 4; indígenas, hombres 230; mujeres 83; chinos 42; presidiarios 21; presos de Bilibid 26; convalecientes, 2 hombres y 6 mujeres.

Ayer seguía nuestro querido compañero señor Fors en el mismo estado de gravedad que el día anterior.

El señor Fors además de los continuos cuidados que le presta su cariñosa familia, está acompañado por sus compañeros en la prensa y de su oficina, que no le abandonan un momento.

El médico señor Monasterio que sirve en el mismo Centro que el enfermo, no se separa un momento de la cabecera de este; prodigándole cuantos auxilios indica la ciencia para combatir el mal.

Mucho agradeceremos á las personas que se han acercado á esta Redacción, el interés demostrado por nuestro querido amigo, al que deseamos de todas veras una pronta mejoría.

Como ayer tarde coincidió el reparto de la correspondencia traída por el *Salvadora* con la hora del paseo, era casi imposible transitar por el primer tercio de la Escolta: tal era el número de carruajes parados enfrente de la Administración general de Comunicaciones.

No sería conveniente disponer que en días como el de ayer, los vehículos se estacionaran en las plazas de Santa Cruz y de Góiti, en vez de hacerlo en la Escolta? Sería una pequeña molestia para sus dueños que redundaría en beneficio del público.

El correo *Salvadora* ha traído veinte y seis mil trescientos pesos en plata española.

Pasado mañana, á las cinco y media de la tarde, se reunirá, en el salón de actos públicos de la Intendencia, la comisión de valoraciones, para empezar sus trabajos.

El vapor *Salvadora* trajo 50 sacos de correspondencia que llegaron á la Administración general á las tres cincuenta y cinco minutos, de la tarde.

Las rejillas se abrieron al público antes de las seis.

En el vapor *España*, que llegó anteayer de Hong-kong, vinieron de pasajeros: —Don Mariano Torres, capitán de fragata, y don Félix de la Rama.

—En el *Zafiro*, que llegó ayer mañana de Hong-kong:—Don John Kock; don H. A. Macleod, don John Grimberg, don G. H. Fowasend, con 2 criados chinos, y 19 chinos. —En el *Remus*, que llegó ayer mañana de Cebú:—Don Pedro Gargamora; don Melchor Veloso y varios á proa.

—En el *Salvadora*, que llegó ayer tarde de Singapore:—señorita Guillerma d'Almeida con 1 criado chino; don Cristian Velge, señora, 4 hijos y 2 criados; don Antonio Blanco; don George Me. Cullock; don Thomas William Hindmarsh Bedaros, con su mujer y 3 niños; M. Ed. Haya; E. H. M. Ilkodair; é I. Ganatios.

—En el *Antonio Muñoz*, que llegó ayer de Albay y escalas:—don Edmundo Fischer; don Miguel Pendrell; don Andrés Zapanta, y varios á proa.

El Secretario del Gobierno general, señor Pastor y Magan, estaba ayer mas aliviado de la dolencia que viene padeciendo. Celebraremos que esta mejora señale el principio de su restablecimiento.

El señor don Manuel Garrido, Gobernador civil electo de Batangas, juró ayer su nuevo cargo.

Leemos en *El Comercio* de anoche: *Ecos de Bulacan*.—Nos dicen de esta provincia lo siguiente:

«El miércoles 29 del pasado, siete individuos, montados á caballo, armados de carabinas y revolvers, asaltaron, á las nueve de la noche la casa de un viejo llamado Eusebio, vecino del barrio de Cañigán (San Rafael), robaron allí dinero y alhajas; hirieron al dueño de la casa en un brazo; abandonaron el sitio á las once de la noche; dispararon antes de la huida algunos tiros al aire ó hicieron fuego á un grupo de mujeres, sin que afortunadamente hiriesen á ninguna.

«Una hora después, llegaron los cuadrilleros, buscaron á los tulisanes, sin dar con ellos.»

«Acercá del viejo Eusebio van esos datos: «Sujetándose á muchas privaciones logró reunir una respetable cantidad en oro y dos saquitos en plata, cuño español. Tiene tres hijas solteras que fueron despojadas de sus aretes por los tulisanes. El tal Eusebio se dedica á recibir en empeño cuantas alhajas se le presentan y fenecido el plazo las remata sin contemplación, por lo que tenía reunido crecido número de alhajas, las que así como el dinero, se las llevaron los foragidos.

«El Gobernadorcillo del pueblo se encontraba aquel día en esta capital, á donde vino á comprar una máquina de vapor para azucar.

«Se sigue la pista á los criminales.»

En los periódicos de la Península hemos leído que ha fallecido repentinamente en Carabanchel el joven diplomático Sr. Meesia de la Cerda, que perdió la razón en Shanghai y fué trasladado el año pasado á esta capital para regresar á la Península.

Se dice que el banco Hong-kong y Shanghai ha ofrecido en Londres, librs. 300.000 en acciones preferentes de un ferro-carril ya en construcción ó que piensa construirse en las Islas Filipinas, de á librs. 10 por acción, y al interés anual de un 7 p^o, así como librs. 730.000 en obligaciones al 6 p^o, á librs. 9.710 por cada librs. 100.

NOTAS DE COMUNICACIONES

En esta Administración se encuentra depositado el telegrama núm. 237, de San Fernando de la Unión, por desconocerse á la destinataria Petrona Santos, Nueva, 45.

La Estacion de Rangoon participa que

la vía de Moulmein á Siam está franca y tambien la de Bangkok á Saigon.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

Doña María Polanco de Conejero, Cadiz; pfs. 0'02 4/.

Doña Concepcion Catalana de Portela, San Fernando, Cádiz; pfs. 0'02 4/.

Don Antonio Lagumilla, Barcelona; pesos 0'12 4/.

Don Emilio R. Salazar, Madrid; pfs. 0'20.

La Estacion de Hong-kong participa que la comunicacion para Pakhoi, Hoihoro, Luchoro, Linchow, etc. se halla interrumpida.

En esta Administración se encuentra depositado el telegrama de Hong-kong número 148, por desconocerse al destinatario Kowcot.

En la Estacion de Manila (Intramuros) se encuentra depositado el telegrama número 575, por desconocerse al destinatario Mariano Ferrel, Palacio, 9.

SUCESOS VARIOS

Un caballerete iba ayer, á las cinco de la tarde, guiando una calesa que marchaba á escape como siempre.

En la carrera tropezó con un coche de alquiler y como toda la culpa estaba de parte del *currutaco*, no encontró este medio de justificar su torpeza, que pegar un par de latigazos al infeliz auriga y seguir corriendo.

Dos indígenas aporrearon ayer tarde á un chino, ensangrentándole la cara á fuerza de golpes. La Guardia veterana detuvo á los agresores y condujo el herido al hospital.

En los diversos arrabales de esta capital, ha aprehendido la Guardia civil veterana á once individuos, por infractores de bandos municipales.

Fueron remitidos al juzgado de Paz de Intramuros, catorce indígenas aprehendidos por el teniente de la Veterana de San Fernando de Dilao, por jugar á pares y á nones; además se les ocupó una caja de lata cerrada con candado conteniendo dinero; cincuenta y siete céntimos cuatro octavos y un sombrero.

Al Juzgado de Binondo fueron remitidos siete chinos, á los que sorprendió el teniente de la quinta subdivisión de la Veterana, jugando al *chabidiqui*, apoderándose de quince pedacitos de carton marcados, unas doscientas cartas de baraja y cincuenta y cinco céntimos.

TELEGRAMAS

EL PRINCIPE IMPERIAL.

Londres, 19 de febrero.—El estado de la salud del Príncipe es motivo de ansiedad por no recobrar éste sus fuerzas perdidas.

Londres, 28. La reina Victoria ha recibido un telegrama manifestándole haberse perdido todas las esperanzas de que el Príncipe mejore.

LA CUESTION VENEZOLANA. El Almirante de la escuadra en las Indias Occidentales ha recibido órdenes de exigir el pago de una indemnizacion, por reclamaciones hechas por concesiones de minas de oro.

CREDITO PARA INDO-CHINA. Habiendo accedido Monsieur Tirard á la reduccion de 200.000 francos, la Cámara de Diputados adoptó por 264 votos, contra 256, el crédito para la Indo-China.

Londres, 24. Las grandes potencias desean obtener más explicaciones de Rusia, antes de declararse contrarias al príncipe Fernando.

En el entretanto, los rusos continúan concentrando fuerzas en la frontera austro-húngara, y Francia reúne tropas en la frontera de Italia.

Londres, 24. El Gobierno de Sofia declara que á toda costa sostendrá al príncipe Fernando.

Londres, 27. M. Nelidoff ha invitado formalmente á la Puerta á que declare la ilegalidad de la eleccion del Príncipe Fernando, y M. de Radowitz y el conde de Montebello han apoyado dicha proposicion.

(Del *Strait Times*.) Sir James Ferguson declaró que el Gobierno no tomaba medidas militares respecto á Venezuela.

Enero, 22. La Reina de Inglaterra recibirá en breve, durante su estancia en la embajada de París, á Mr. Sadi Carnot, Presidente de la República, antes de continuar su viaje á Florencia.

Enero, 23. Se dice que será probable surjan dificultades entre Francia y España con motivo de la cuestion de Marruecos.

El Gobierno español está alistando una fuerza de 25.000 hombres, y Francia varios de sus barcos de guerra en Tolon.

La Puerta ha estacionado 60.000 hombres en la frontera de Rumania.

Enero, 24. Mr. Pasteur proyecta enviar á Australia dos de sus ayudantes para dirigir los experimentos de destrucción contra los conejos. Ha indicado su intencion de que competirá en el premio de libras 25.000, ofrecido por el Gobierno de Nueva Gales del Sur.

—El Tribunal Supremo ha resuelto que los Sacerdotes en Francia están facultados para celebrar matrimonios de súbditos ingleses.

—Dos mil campesinos, armados de paños y revolvers, se reunieron en Galcarraosh, Irlanda, con el objeto de evitar la prision de Father Stephen, motivada por excitar al pueblo á que se resista contra las órdenes de desahucio.

—Un Sindicato, á cuya cabeza se halla el Baron de Rotschild, ha facilitado 30.000.000 de florines al Gobierno austro-húngaro.

Enero, 25. El Czar de Rusia ha rehusado admitir al hijo y sobrino del Conde de Paris en el servicio del ejército ruso.

Londres, 30 enero. Las seguridades dadas por Herr Tisza, presidente del Consejo húngaro, de que respetará la triple alianza, con las seguridades pacíficas de Rusia, han contribuido á tranquilizar la Europa.

Febrero, 1.º Se dice que el Gobierno de Rumania no ha conseguido de Austria ni de Alemania la garantía de que defenderán su territorio en el caso de una invasion rusa, y en su lugar ha recibido de estas potencias la promesa de su apoyo condicional.

Febrero, 2. Varios artículos han aparecido en la prensa de Adelaide manifestando que Way-Lee, el conocido comerciante chino de Adelaide, irá en breve á China con objeto de reunir 50 familias, compuestas de unas 200 almas, procedentes de los principales distritos agricultores, con objeto de hacerlas trabajar en las plantaciones de la Compañía Daily River. No traerá ninguno que no tenga familia, estando la compañía dispuesta á pagarles el pasaje á China, ida y vuelta, y cederles casas é instrumentos de labranza, sugiriendo Way-Lee se nombren jueces de paz chinos, que protejan á los inmigrantes, y la no imposición de contribuciones, por las mejoras que los mismos reportarán á la agricultura.

Febrero 13. Con la mira de llegar á un arreglo de la cuestion búlgara, manifiesta Rusia su deseo de que todas las grandes potencias declaren que la pretension del príncipe Fernando es contraria al tratado de Berlin.

PENINSULA MALA FRANCESA

Madrid, 25 de enero de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Semana de emociones parlamentarias ha sido la última, y la presente comienza aun con mayor temperatura en el Congreso.

Quedábase en mi última, en que en el Senado se había presentado un voto de censura contra el señor Rodríguez de Arias. El autor de aquél fué el señor García Torres, que en vista de la actitud severa de la mayoría, renunció á su propósito, retirando el voto. La Cámara se impuso, y exigió que recayese una votacion sobre la proposicion del señor García Torres, que fué rechazada por la mayoría, siendo de notar que ni aquel senador, ni los demás del partido reformista á que pertenece el señor García Torres, emitieron su voto en contra, absteniéndose todos, así como los conservadores.

Siguió en la alta Cámara la discusion de los asuntos de Marina, pronunciando un discurso de oposicion el general Pezuela, que no está conforme con los procedimientos que piensa emplear el señor Rodríguez de Arias. El general Sanchez Bregua hizo una brillante defensa de las condiciones de los ingenieros de la Armada y del estado de nuestros Arsenales.

Fuera de estos asuntos, continúa la discusion del Jurado, en que con ilustracion notoria y elevado espíritu de critica han mediado, entre otros, los señores Silvela (don Luis) y Romero Giron.

Han palidecido estos debates del Senado ante los animadismos de la otra Cámara.

Primero, la rectificacion del señor Celleruelo, disidente á medias del partido posibilista, durante la cual acusó á nuestro ejército de corrupcion é indisciplina, mereciendo un enérgico y elocuente correctivo del señor Ministro de la Guerra. El Ministro de la Gobernacion se hizo cargo de los principales argumentos, bastante flojos por cierto, del diputado posibilista, y los rebatió con fortuna.

Un detalle significativo: el señor Castelar, al terminar su discurso el señor Celleruelo, se levantó sin felicitarle.

Vino luego el discurso del señor Silvela (don Francisco), y se concretó principalmente á censurar la organizacion de los tribunales de Justicia y la forma en que se cumple la ley orgánica. Como notas políticas, la más culminante en su oracion fué la de que el Gobierno no puede gloriarse de haber sometido á los carlistas ni anulado á los republicanos, por que una y otra cosa son producto de causas independientes y ajenas á la conducta del Gabinete. Al señor Silvela contestó brillantemente el diputado demócrata señor Canalejas; y respecto á ciertas alusiones dirigidas á la proteccion dispensada á un juez por el hombre público don Venancio Gonzalez, terció en el debate el señor Gonzalez (don Alfonso), hijo de aquel, adquiriendo reputacion con su discurso de orador elocuente é intencionado.

Toda una tarde fué consagrada á un lastimoso incidente en que habiendo señalado el señor Azcárate la falsedad de un documento público relativo á los sucesos universitarios de 1885, el Sr. Cánovas repuso que era una calumnia. Todos los jefes de los partidos emitieron su opinion en el incidente, y por fin, tanto el señor Azcárate como el señor Cánovas sometieron la cuestion al arreglo de la presidencia.

Ayer la sesion del Congreso fué importantísima, y era materialmente imposible que se colocase un espectador más, ni en las tribunas.

Se habia comentado mucho por los conservadores el discurso que dirigió anteayer á la Reina, con motivo de celebrarse el santo de Alfonso XIII, el Presidente del Congreso, señor Martos, porque en ese documento se habla de la alianza de la democracia y del trono, y se anuncia la ampliacion del sufragio universal. Se sabia que esto promovería un incidente parlamentario, y de aquí la expectacion de la Cámara.

En efecto, al rectificar el señor Silvela su discurso contra el Mensaje, expuso su extrañeza por el acto realizado por el señor Martos. Expuso este que creia haber reflejado con sus palabras los sentimientos de la Cámara, y como el señor Cánovas no se conformase con la explicacion, bajó el señor Martos del estrado presidencial y ocupó un sitio en los bancos como diputado, entre los aplausos de la mayoría y de los republicanos.

Ya una vez allí, á los argumentos del señor Cánovas, que le acusaba de haberse extralimitado, replicó con un varonil y enérgico discurso, citando los precedentes de su conducta y reclamando el voto favorable ó la censura de la Cámara.

Los señores Lopez Dominguez, Castelar y Pedregal, á nombre de sus respectivas agrupaciones, aprobaron el proceder del Presidente del Congreso, y el Gobierno hizo suyo cuanto el Sr. Martos habia dicho á la Reina.

Después de diversos discursos, entre ellos uno muy fogoso del señor Pidal, el señor Gamazo apoyó una proposicion de confianza al Presidente, que fué votada por 197 diputados (mayoría y reformistas y posibilistas), absteniéndose los republicanos coalicionistas) contra 49 sufragios conservadores.

Toda la prensa liberal de esta mañana viene muy satisfecha del triunfo parlamen-

tario de ayer, alcanzado por el Gobierno y el presidente del Congreso. Después de las declaraciones de este y de las del señor Moret, se considera que va á acentuarse la política democrática, y por tanto que arreará la oposicion conservadora, que hasta ahora, en honor de la verdad, ha tenido poca fortuna en sus batallas del parlamento.

El 22 por la noche llegaron á Madrid los Infantes doña Eulalia y don Antonio, aguardándoles en la estacion la Reina Regente, la Reina Isabel, la Infanta de este nombre, el gobernador civil y varios ministros.

La Infanta Eulalia viene mejor de salud. Sus padres políticos, los duques de Montpensier, se hallan actualmente en Paris.

La Reina Isabel saldrá pasado mañana para Sevilla.

Los periódicos siguen desmintiendo la existencia de manejos políticos que se supone habian comenzado en Palacio bajo los auspicios de la abuela de Alfonso XIII. Esta novela, fraguada por los periódicos franceses, ha tenido poco éxito.

La Reina Regente, por su rectitud de juicio, por su amor á los procedimientos francamente constitucionales y por su carácter, es seguramente ajena á cualquier cábal que pudiera intentarse fuera del campo en que se forma la opinion.

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS.

El libro encarnado, repartido á diputados y senadores, contiene documentos que hacen referencia á la cuestion de Marruecos, á la neutralizacion del canal de Suez, y adquisicion de un territorio en las costas del Mar Rojo.

Respecto al primer asunto, inserta el Ministerio de Estado lo que concierne á la preparacion de la conferencia de Madrid sobre el asunto de Marruecos, á cuyo proyecto tenian comunicada su adhesion todas las potencias y naciones, con excepcion de Francia.

El Gobierno español hizo valer su derecho á intervenir en la convencion del canal de Suez, y su proposicion fué aceptada por todas las potencias, por lo cual le fué comunicado el protocolo de aquel convenio, al cual se adhirió España en 24 de noviembre último.

Lo que indudablemente reviste para nosotros mayor interés y lo que ha de inspirarlo más grande en ese Archipiélago, es cuanto trata de la cesion por Italia á España de una zona de terreno en que establecer una estacion naval para depósito de carbon destinado á aprovisionar los buques de nuestra marina que se dirijan á Filipinas ó vice-versa.

La concesion se arregla á las bases que á continuacion se expresan:

1.º El gobierno del rey de Italia cederá al de España un territorio en la costa comprendida entre Rás Garibal (Punta Centinela) y Ras Marcana, en la bahía de Assab, á dos millas del pueblo de este nombre. Dicho territorio tiene una rada resguardada por la isla Om-el Bahar, y puede dar seguro albergue á dos ó tres buques de distinto tonelaje, protegidos de las monzones de invierno.

2.º La concesion de este derecho será por un periodo de quince años, que continuará despues indefinidamente mientras no denuncie el convenio alguna de las dos naciones. La denuncia habrá de hacerse siempre con un año de anticipacion.

3.º Esta concesion en nada disminuye ni altera la soberanía de Italia sobre el territorio cedido.

4.º En el caso de guerra entre Italia y cualquier otro pais, la estacion naval quedará sujeta á todas las garantías admitidas en derecho internacional.

La anterior cláusula no excluye la posibilidad, cuando para un objeto militar haya una conveniencia eventual, de servirse de la estacion, y en absoluto reserva á Italia el derecho de impedir que otro Estado se sirva de ella en perjuicio suyo.

LA FIESTA DEL REY.

Mas de cinco mil personas han desfilaro el 23 del que rige, día en que se celebra la fiesta del Rey niño, por delante de S. M. la Reina y de su augusto hijo, en el salón del Trono del palacio de Oriente.

El cuerpo diplomático, con las señoras de los representantes extranjeros, los Ministros, las altas corporaciones, la nobleza, las damas de S. M., el Congreso y el Senado y todos los partidos monárquicos han presentado á la Regente y al régio vástago su entusiasta homenaje, en tanto que en la plaza de la Armeria alegaban el aire todas las bandas militares de la guarnicion, y se detenía llena de curiosidad una inmensa muchedumbre.

Durante la recepcion, el Presidente del Senado, leyó á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: El Senado, en cuyo nombre tenemos la honra de presentarnos á V. M., nos ha confiado la alta mision de felicitar á V. M. y manifestar á la vez el entusiasmo y la profunda satisfaccion con que celebra los días del Rey D. Alfonso XIII.

Día de ventura fué para España el del natalicio de S. M. el Rey, porque, en medio de la inmensa pesadumbre y la zozobra que la Nacion sentia por el fallecimiento de su augusto padre, se abrió para ella la esperanza de que el tierno vástago vendría un día á regir los destinos de la Patria, siguiendo las huellas que encontrara trazadas por aquel esclarecido Soberano en su glorioso reinado.

Esa esperanza, Señora, es cada vez más viva, en la seguridad de que, educado S. M. y formado su corazón bajo la maternal solicitud de vuestra majestad, se inspirará en el amor á sus pueblos y en los sentimientos de rectitud y de justicia que á V. M. distinguen en el ejercicio de sus prerrogativas como Regente del reino.

«Quiera el cielo, Señora, oír los votos del Senado, para que V. M. celebre por largos años este fausto día, y obtenga la dicha de ver realizadas las lisonjeras y fundadas esperanzas que la Nacion abraza del reinado de don Alfonso XIII.

El Senado espera que V. M. se dignará aceptar con su habitual benevolencia su felicitacion en este día y los votos que hace por su felicidad y la de la Real Familia, como expresion de sus sentimientos de inquebrantable adhesion y lealtad al Trono de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.»

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 2 de abril próximo a las nueve de la mañana para Barcelona, en escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool. El registro se cerrará el día 1. Admite carga y pasaje. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor. PARA el equipaje se observarán los siguientes artículos del reglamento aprobado por Real Orden de 14 de noviembre de 1887 siguientes: 5.º Los equipajes se entregarán a bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje. 10.º En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes deben ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras. Desde diez horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Se trasladará su salida para Singapore, al jueves 8 del corriente a las doce del día. Para carga y pasaje á José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 7 del corriente; regresando por Iloilo, Capiz y Romblon. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto-Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 7 del corriente á las dos de la tarde, regresando por las mismas escalas menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá en viaje impar para Bantangas, Calapan, Boac, Lagunacion, Pasacao, San Pascual, Pailan, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 7 del actual á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas de Cebu. Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO RÓMULO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 7 del actual á las tres de la tarde, regresando por las mismas escalas. Aldecoa y C.º

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulán, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el jueves 8 del actual á las cuatro de la tarde. Aldecoa y C.º

PARA CEBÚ.

El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el jueves 8 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.º

PARA SORSOGON, GUBAT, LAGASPI, CATANDUANES Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 9 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 10 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Cebu, el día 8 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga fina y pasaje. F. L. Roxas.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 9 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.º

VAPOR CASTELLANO.

Se trasladará su salida para Catabogan, Tacloban y Palanoc, al jueves 8 del corriente á las doce del día. Para fletes y pasajes á José Reyes.

VAPOR BILBAO N.º 2.

Saldrá dentro de breves días directamente para Daet, si reúne bastante carga hará escala en Nueva Cáceres.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong, el miércoles 7 del corriente á las doce del día.

VAPOR INGLÉS DAFILA.

Se espera mañana y saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 9 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el sábado 10 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á Smith, Bell y C.º

VAPOR GRAVINA.

Saldrá para Gubat, el jueves 8 de marzo. Aldecoa y C.º

AVISOS

Se desea adquirir la obra NOVISIMA RECOMPILACION DE LAS LEYES DE INDIAS. En esta Imprenta darán razon. 2

El médico A. Trelles, se ha trasladado á la calle Quiroga n.º 10. 0

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Table with columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, Precio por millar, Envases, Ps., Cs. Includes items like Incomparables, Imperiales, Regias, etc.

Manila 1.º de setiembre de 1887. 0MS

Bazar-LA PUERTA DEL SOL-Manila.

ENTRADA LIBRE Precio fijo, económico y al contado.

PARA SEMANA SANTA Mantillas encaje de Lyon para mestizas á pfs. 2'50.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

Pertenece á la BIBLIOTECA DE D. Antonio de Keyser.

Se venden las siguientes obras: Gacetas de Manila, desde su fundacion hasta el año 1887, encuadernadas. Legislacion de Filipinas, recopilada por dicho señor con sus correspondientes índices, 51 tomos; obras para abogados, empleados, agricultores y una infinidad de libros en español, inglés y francés; y obras curiosas para bibliotecas; todos segun catalogo que se pueden ver en los altos de la casa, calle Real de Manila n.º 18.

Liquidacion de la Compañía naviera DE FILIPINAS.

La Junta liquidadora ha acordado repartir un primer dividendo de 15 por 100 por accion entre los señores accionistas, ó sus legitimos representantes ó sucesores. El pago tendrá lugar desde el día 8 de los corrientes en adelante, desde las nueve de la mañana, mediante la presentacion de los títulos de accion correspondientes, en la casa del SR. D. ANGEL ORTIZ, PLAZA DE CERVANTES N.º 6. Rosendo Rufasta, Geo. Armstrong, A. Ortiz. 13

TRASLADO

La fábrica de aguas gaseosas EL ROSARIO, se ha trasladado á la calle Real 32, frente á la Comandancia de la Veterana y contigua á la Botica Zobel. LUIS DE VEGA. 3

VILLA DE PARIS. Para regalos.

Elegantes licorerías, tocadoritos, espejos, tarjeteros, albums de terciopelo, cajas para pañuelos y guantes, tinteros caprichosos, devocionarios, abanicos, marcos para retratos, alhajas de oro de 18 quilates, abanicos y la mar de caprichos. CASTILLO HERMANOS.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD. Reconocida para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Fiebre y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el papeleo. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

PICADURAS SUPERIORES PARA CIGARRILLOS

Denominaciones. Clases. Precios de cada libra. El Leon Español. Fuerte. Una peseta. La Perla de las Vegas. Entre-fuerte. Un real. La Buena Fé. Suave. 16 cuartos.

EL LICOR del R. P. A. KERMANN F. CAZANOVE

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni le comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual pueda tomarse. JAMÁS ENNEBRECER los DIENTES.

The Standard Life Assurance Co.

Compañía de Seguros (sobre la vida.) Capital. £. 6,500,000. Renta anual. £. 900,000.

Los que suscriben han sido nombrados agentes de esta Compañía para las Islas Filipinas. Se darán prospectos á los que soliciten. W. F. STEVENSON Y C.º

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

Acuéstese á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exijase la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Basada en la mayor parte de las Farmacias.

EL LUCERO.

ALMACEN DE VINOS Y COMESTIBLES DE EUROPA Plaza de Santa Cruz.

Por los últimos vapores, se acaban de recibir los efectos que á continuación se expresan:

Table listing various wine and food items with prices. Includes items like Vino tinto Valdepeñas superiores, Frutas en su jugo, etc.

Así mismo existen en este almacén, infinidad de artículos difíciles de enumerar y á precio sumamente arreglado, participando al público que admite la devolución de los efectos que no sean á gusto del comprador. 1,47

Precios corrientes de la fábrica de tabacos LA MONTAÑESA

MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un ejemplar en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas. MS

Table with columns: Regentes, Presidentes, Regalia Española, etc. and prices.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un ejemplar en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas. MS

Advertisement for ACEITE DE IXORA and ED. PINAUD. Includes image of a perfume bottle and text: 'ULTIMA NOVEDAD ACEITE DE IXORA Calidad Extrafina. ED. PINAUD Parfumeur-Breveté en France. PARIS. Ed. Pinaud Parfumeur-Breveté en France. PARIS.'

Advertisement for JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT. Text: 'RESFRIADOS y ENFERMEDADES del Pecho JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas celebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento rectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca. - Exijase el prospecto redactado en su propia lengua y la firma muy en claro del fabricante. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.'

Advertisement for GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. Text: 'GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Saliolito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y C.º, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.'

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.